

1. POSTULACIÓN DE LA PRÁCTICA

1.1 Nombre de la práctica:

Centro de Rescate y Rehabilitación “Hospital de Tortugas Marinas”

1.2 Objetivo general de la práctica:

Rehabilitar a las tortugas marinas que llegan heridas o enfermas y brindar la atención médica necesaria para posteriormente, ser liberadas al mar cuando se encuentren perfectamente sanas, lo cual incrementa sus posibilidades de sobrevivencia y reproducción.

1.3 Breve descripción de la práctica:

La tortuga marina es una especie emblemática de la zona norte de Quintana Roo, motivo por el cual el Grupo Xcaret ha considerado por más de 20 años su conservación y cuidado. El programa de rescate inicia por la gran cantidad de tortugas heridas o enfermas que Xcaret recibía ocasionalmente. En el 2003 se establece el protocolo de recopilación y atención y en el 2010 la Dirección General de Vida Silvestre nos autoriza operar como Centro de Rescate y Rehabilitación de Tortugas Marinas.

1.4 Periodo de ejecución

Inicio en el 2003

1.5 Favor de indicar la categoría en la cual está postulando la práctica

- Calidad de vida en la empresa

2. LA EMPRESA

2.1 Resumen de la empresa

Grupo Xcaret es una empresa dedicada a la recreación turística sustentable, que destaca por sus productos y servicios de calidad y por el compromiso con el desarrollo de la comunidad en la que actúa, el desarrollo integral de sus colaboradores, la preservación del medio ambiente y el fomento de la cultura mexicana siendo así un claro ejemplo de la gestión exitosa de una empresa 100% mexicana

2.2 Misión

Garantizar la trascendencia de Grupo Xcaret maximizando continuamente nuestro valor a lo largo de esta travesía.

2.3 Visión

Ser únicos en recreación turística sostenible.

2.4 ¿Qué motivó a la empresa a implementar la práctica?

Desde sus inicios, Grupo Xcaret ha operado bajo la misión de ser un Parque Turístico Sostenible comprometido con el cuidado y conservación del patrimonio

natural de México. Al detectar una problemática de especies tan importantes en el país, consideradas en peligro de extinción, implementa y desarrolla programas de conservación y rescate de especies en peligro, como la Tortuga Marina, considerada de gran importancia a nivel nacional.

2.5 ¿A qué expectativa (s) y grupo (s) de relación corresponde esta práctica?

- Colaboradores:** Los colaboradores de Grupo Xcaret, principalmente los que trabajan en la Gerencia de Fauna Silvestre, se encuentran muy identificados con la práctica y conocen el impacto que genera a nivel nacional la recuperación de la especie, así mismo, sienten orgullo de formar parte de la única empresa en México que cuenta con un Hospital de Tortugas Marinas para el cuidado de esta especie, considerada en peligro
- Gobierno:** La relación directa para la ejecución del programa es con autoridades ambientales que comparten objetivos de preservación de medio ambiente. Por ejemplo la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), entre sus objetivos está el asegurar la óptima protección, conservación y aprovechamiento de los recursos naturales del país; mientras que, en la misión de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) se encuentra el procurar la justicia ambiental, haciendo partícipes a todos los sectores de la sociedad. El Hospital de Tortugas Marinas trabaja bajo un respaldo de estas autoridades gubernamentales, logrando una alianza que nos involucra en el Estado como agentes de protección al ambiente
- Comunidad:** Es política de Grupo Xcaret recibir a todos los ejemplares de tortugas (quelonios) que se encuentren lastimados, en peligro o que presenten síntomas desfavorables de salud. Debido a este compromiso tan importante con el rescate de estos ejemplares, la comunidad identifica de inmediato a Grupo Xcaret como un lugar que protege y salvaguarda la especie, y en muchas ocasiones, la misma comunidad es quien canaliza de inmediato a los ejemplares que se encuentran en riesgo con las autoridades ambientales correspondientes para ser trasladadas a Xcaret
- Futuras Generaciones:** El Desarrollo Sostenible es el progreso que satisface las necesidades del presente sin comprometer la habilidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades. Con el programa de Rescate y Rehabilitación de Tortugas Marinas nuestras futuras generaciones tendrán más oportunidades de seguir disfrutando de estas especies que ahora se consideran en peligro y difundir la continuidad de su conservación

2.6 Dimensión integral en el que se desarrolla la práctica

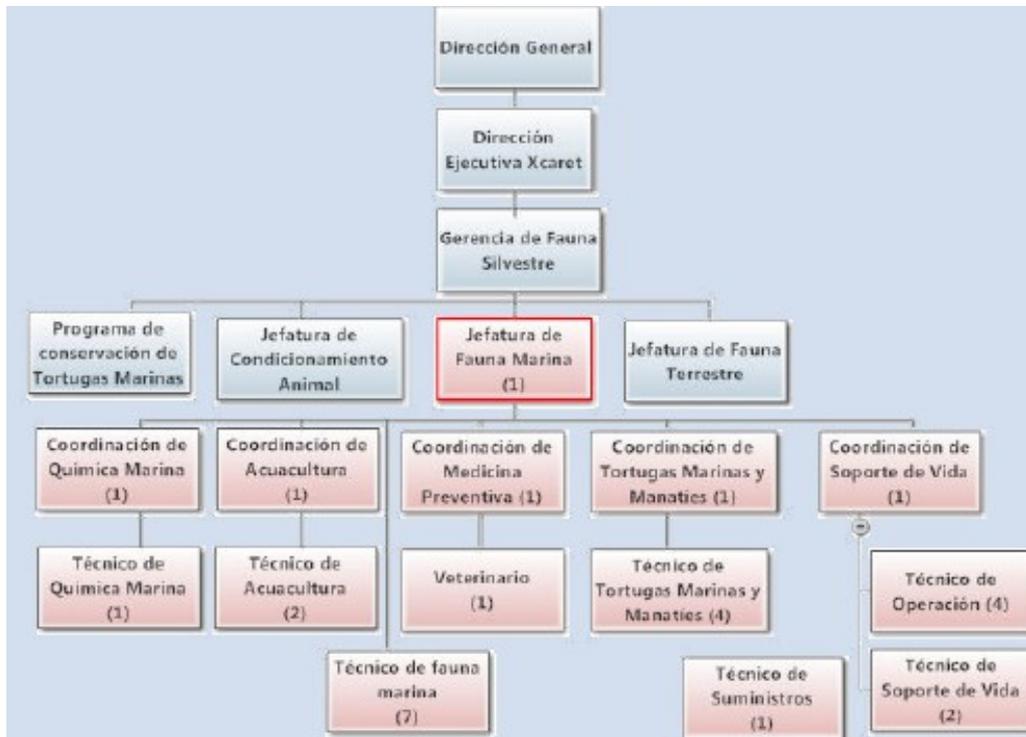
- Dimensión Social Interna
- Dimensión Social Externa
- Dimensión Ambiental Interna

❑ Dimensión Ambiental Externa

3. PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DE LA PRÁCTICA

3.1 Área / departamento de la empresa que coordina su implementación

Jefatura de Fauna Marina



3.2 Política de la empresa a la que responde esta práctica

Esta práctica corresponde y es congruente con:

Grupo Xcaret

Misión: Garantizar la trascendencia de Grupo Xcaret maximizando continuamente nuestro valor a lo largo de esta travesía

Visión: Ser únicos en recreación turística sostenible

Valores: Creatividad, rentabilidad, integridad, espíritu de servicio, compromiso, congruencia, honestidad, equidad y responsabilidad social

Además responde directamente a nuestra Política Ambiental y de Responsabilidad Social de la certificación EarthCheck:

“Es política de Grupo Xcaret desarrollar acciones para *prevenir y reducir los impactos ambientales cumpliendo con la legislación* y estándares internacionales; beneficiando social y culturalmente a la comunidad”.

Filosofía Fauna Silvestre: Creación de exhibiciones únicas de fauna silvestre con base de sostenibilidad y conservación de las especies. Procurando que los ejemplares estén en buenas condiciones. Contar con programas de reproducción para ciertas especies, que puedan aportar a su conservación.

Política Específica: Recepción de Organismos de la Colección de Fauna Silvestre: todos los organismos que integran la Colección Biológica de Fauna Silvestre de los parques de Xcaret y Xplor cumplen con la normativa vigente de nuestro país, por lo tanto y para garantizar el seguimiento de los procedimientos; La recepción de organismos en cualquiera de sus modalidades, donación, rescate, resguardo o depósito administrativo, es facultad única de las áreas que integran la Gerencia de Fauna Silvestre.

3.3 Descripción narrativa del proceso de implementación

Las tortugas marinas son reptiles muy antiguos, que han logrado sobrevivir a diversos cambios drásticos a lo largo de la historia. En la actualidad existen 7 especies de tortugas en todo el mundo; todas ellas se encuentran en peligro de extinción. Su pérdida es preocupante, ya que las tortugas marinas cumplen papeles ecológicos importantes en el ecosistema tan diversos como los arrecifes coralinos y los pastos marinos, su desaparición podría afectar seriamente a otras especies de flora y fauna que dependen de ellas y de sus huevos para sobrevivir las tortugas marinas se consideran especies clave, ya que su conservación implica al mismo tiempo la conservación de su hábitat y por ende de muchas especies más.

El Hospital de Tortugas Marinas deriva de un programa estatal de conservación de la especie, heredado a Grupo Xcaret en el año 1993 por el Centro de Investigación de Quintana Roo. Derivado de la cantidad de organismos heridos y enfermos que se comenzaron a recibir de diversas partes de la Península de Yucatán, en el año 2003, se establece el protocolo de recepción y atención de tortugas dentro de las instalaciones de Xcaret, atendiendo a más de 30 organismos con diversas patologías a lo largo del año.

En el 2010, después de 7 años de operación de Hospital de Tortugas, se obtiene la autorización por parte de la Dirección General de Vida Silvestre para operar como Centro de Rescate y Rehabilitación de Tortugas Marinas, trabajando de la mano con autoridades ambientales para recibir y dar tratamientos a tortugas que se encuentran en riesgo a lo largo de las costas del Estado de Quintana Roo principalmente, recibiendo también a tortugas provenientes de diferentes partes del país.

La actividad humana afecta a esta especie, en algunos casos por medio de enmallamiento en redes de pesca y costales de rafia, traumatismos por machetes, golpes contundentes, atropellamientos o impactos con propelas, perforación por ingestión de hilos de pesca o anzuelos y alteraciones metabólicas en cautiverios como condiciones deplorables, las cuales provocan amputaciones de aletas, pérdida de órganos o ahorcamiento, por mencionar algunos de los casos que hemos recibido en el Hospital. También hemos recibido tortugas con padecimientos por causas naturales, como la debilidad y heridas superficiales, deshidratación y desnutrición por cambios de corriente o huracanes, enfermedades como fibropapiloma, presencia de problemas genéticos como deformidades, albinismo o tortugas siamesas, mordidas de tiburón, así como anorexia y depresión causadas por alteraciones metabólicas, entre otras causas.

Documentación de Buenas Prácticas de Sostenibilidad

Hospital de Tortugas Marinas 2013



Hasta el día de hoy, el Hospital de Tortugas Marinas ha recibido un total de 242 ejemplares, de los cuales se han liberado 91 tortugas rehabilitadas en su totalidad, que se reincorporan a su ciclo ecológico.

Durante estos 10 años de operación el Hospital de Tortugas Marinas, ha logrado consolidar los protocolos de recepción, atención, criterios de liberación, identificación y registro de seguimiento, en base a la experiencia de un equipo profesional e investigaciones científicas en alianza con diversas organizaciones civiles y académicas, para dar el tratamiento oportuno a cada especie que presenta diversos padecimientos.

En el año 2012 se llevó a cabo la construcción completa de un nuevo Hospital para Tortugas Marinas, el cual permitiría tener a los organismos de una manera más adecuada. Esta nueva instalación cuenta con 16 tanques redondos de polietileno, 6 tanques con capacidad para 2,000 lts para tortugas de talla mediana, 7 tanques de 1,200 lts para resguardar tortugas pequeñas y 3 tanques de concreto de diferentes capacidades destinados para recibir organismos adultos. Este hospital es alimentado con agua de mar de excelente calidad las 24 horas del día.

Previo a la liberación de la tortuga rehabilitada, se utiliza un marcaje que consiste en colocar en cada ejemplar, una pequeña placa que permitirá monitorear su desplazamiento y saber si regresan a anidar a las playas en las que nacieron y llevar un mejor control estadístico sobre los resultados del programa a largo plazo.

3.4 Participantes

- Ejecutivos
- Personal operativo
- Organizaciones sociales: Asociación Civil Flora, Fauna y Cultura de México; Centro Ecológico Akumal
- Organismos gubernamentales: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) / Dirección General de Vida Silvestre; Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA)
- Centro de Investigaciones y Estudios Avanzados (CINVESTAV)

3.5 Grupo (s) de relación al que responde o beneficia

- Accionistas y/o ejecutivos
- Organizaciones sociales
- Autoridades y/o organismos gubernamentales
- Medio ambiente

3.6 Recursos Invertidos

- Talento empresarial
- Recursos financieros
- Recursos técnicos o materiales

3.7 Presupuesto destinado a la práctica

3.8 Porcentaje de inversión con respecto a las utilidades brutas

0.08%

3.9 Número de horas hombre invertidas

Diariamente: 40 horas /hombre, considerando únicamente colaboradores de la Coordinación de Tortugas Marinas y Manatíes. 12,513 horas / hombre al año

3.10 Aportación a terceros

- Tiempo voluntario
- Servicios profesionales
- Recursos técnicos o materiales

3.11 Área geográfica donde se realiza la práctica

El Hospital de Tortugas Marinas se encuentra en el Parque Xcaret ubicado en el municipio de Solidaridad, localizado en la costa Este del Estado de Quintana Roo



3.12 Descripción operativa de la práctica

- Metas
 1. Lograr la consolidación de la capacidad instalada del área, tanto en equipo como en instalaciones necesarias para ser un factor determinante en el manejo adecuado y profesional de los organismos en sus diferentes proyectos de investigación, así como brindar apoyo de calidad a ciudadanos o instituciones que remitan organismos para su rehabilitación
 2. Garantizar la supervivencia de todas las especies de tortuga que llegan al Centro de Rescate y Rehabilitación
 3. Alcanzar un nivel óptimo en cada uno de los procesos de trabajo de los diferentes programas establecidos de salud, bioseguridad, rescate y habilitaciones, entre otros, plasmado en un manual de procedimientos flexible
 4. Investigación y desarrollo de proyectos, intercambios académicos, servicios, prácticas, capacitación y asesorías, así como la actualización de información

científica para el manejo adecuado de organismos y desarrollo de área

5. Estructurar una base de datos que permita almacenar, consultar y analizar los datos de tortugas marinas
6. Garantizar el mantenimiento y cumplimiento de permisos, condicionantes y lineamientos para la operación del área
7. Actualización del marcaje de tortugas marinas para su identificación individual y llevar un monitoreo constante sobre su desplazamiento cuando estén en libertad
8. Liberación del mayor número de tortugas marinas que llegan a ser rehabilitadas para reincorporarlas a su hábitat natural

Acciones

1.1 Año con año, realizamos en el Hospital de Tortugas Marinas modificaciones de mantenimiento y remodelación de instalaciones con la finalidad de mejorar las condiciones de trabajo para el tratamiento adecuado de los organismos

1.2 Tenemos una coordinación constante y muy cercana con instituciones que se encargan de trasladar a nuestras instalaciones organismos que se encuentran en algún riesgo de salud

2.1 Cada organismo primero debe recibir terapia de fluidos vía subcutánea, de acuerdo a sus requerimientos, tamaño, peso y grado de deshidratación. Inicio del historial clínico que detalle su padecimiento y tratamiento

2.2 Se toma una muestra de sangre para conocer el grupo genético del cual proviene. Se les ofrece primero alimento natural y posteriormente gelatina y concentrado, de acuerdo a sus necesidades, alto en proteínas y vitaminas para acelerar su proceso de recuperación

2.3 Aplicación de radiografías para descartar problemas que hayan ocasionado el padecimiento

2.4 ofrecer diversos cuidados especiales desde limpieza de heridas, terapia de fluidos, cirugías, laparoscopia, etc.

2.5 Las tortugas sub-adultas y adultas que se consideran de conducta normal se ubican en la laguna de tortugas, un entorno más natural, para luego ser liberadas

3.1 Actualización de los procedimientos de trabajo del área

3.2 Se han establecido protocolos de traslado, recepción y atención para el programa

4.1 Convocatoria y firmas de convenio de intercambio o investigación con organizaciones académicas

4.2 Durante el año 2012 impartimos el *Curso Marvet* dentro del Parque Xcaret, en donde estudiantes de Estados Unidos, Canadá y Latinoamérica asistieron a tomar clases de patología y manejo de fauna silvestre

Documentación de Buenas Prácticas de Sostenibilidad

Hospital de Tortugas Marinas 2013



4.3 Participamos en la Segunda Conferencia Internacional de la Asociación Mexicana de Médicos Veterinarios Especializados en Animales de Zoológicos (AMMVEZOO, AC.), presentando el proyecto de rehabilitación de Tortugas Marinas

5.1 Registro del historial individual de cada uno de los organismos que forman parte de la colección de Fauna Silvestre, incluyendo sus datos generales, padecimiento, marcaje, tratamiento, registro de rehabilitación, fotografías, entre otros datos específicos

6.1 Mantener constante comunicación con la Gerencia Legal, Gerencia de Fauna Silvestre y Autoridades Ambientales SEMARNAT y PROFEPA sobre el buen funcionamiento del Hospital, entregando reportes anuales de actividades

6.2 Informar a las autoridades ambientales sobre cada tortuga recibida, solicitando la inspección de animales y levantando un acta de rescate correspondiente; así mismo, informar sobre las liberaciones de ejemplares rehabilitados

7.1 A cada organismo recibido se le asigna una clave única que distinga que hacen referencia su especie, lugar y fecha en que fue encontrada

7.2 Una vez asignada su clave de identificación se le abre un expediente en la base de datos especificando especie, edad, fecha de llegada, medidas, peso historia clínica, tratamiento y de ser posible el pronóstico

7.3 En la misma base de datos, se registra todo el tratamiento que se da a cada ejemplar

7.4 A cada ejemplar se le coloca una placa de acero al momento de ser liberada

7.5 Cuando se da la posibilidad de marcar con telemetría se utilizan plataformas Wildlife, con el que se le da seguimiento satelital

8.1 Liberar a las tortugas del programa de rescate y rehabilitaciones de acuerdo a las necesidades y etapas de la vida de cada organismo; considerando los siguientes criterios de liberación: alimentarse por sí solas, bucear a diferentes profundidades, fondear, controlar bullaje y poder nadar

Participantes

1.1 Gerencia de Fauna Silvestre Coordinación de Tortugas y Manatíes

1.2 Organizaciones que tienen relación directa con el traslado de las especies a nuestro Hospital como: Flora, Fauna y Cultura de México A.C., PROFEPA, SEMARNAT, etc.

2.1 Medicina preventiva

2.2 Coordinador y Técnicos de Tortugas Marinas

2.3 Coordinador y Técnicos de Soporte de Vida

3.1 Toda la Gerencia de Fauna Silvestre

4.1 Instituciones académicas de investigación y similares como acuarios o centros de manejo de fauna silvestre, en especial los dedicados a la protección de Tortugas Marinas y Manatíes

Documentación de Buenas Prácticas de Sostenibilidad

Hospital de Tortugas Marinas 2013



- 4.2 Coordinación de Vinculación Educativa y Social
- 4.3 Científicos invitados
- 4.4 Asociación Mexicana de Médicos Veterinarios Especializados en Animales de Zoológico (AMMVEZZO AC.)
- 5.1 Coordinador de Bioestadística
- 5.2 Coordinación de Tortugas Marinas
- 6.1 Autoridades gubernamentales, en especial de carácter ambiental como PROFEPA, INE y SEMARNAT entre otras
- 6.2 Coordinador de Bioestadística Gerencial Legal y Jurídica
- 7.1 Coordinación de Tortugas Marinas y Manatíes
- 7.2 Técnico de tortugas marinas
- 8.1 Gerencia de Fauna Silvestre
- 8.2 Coordinación de Tortugas Marinas y Manatíes
- 8.3 Técnico de Tortugas Marinas

Resultados obtenidos

1.1 Contamos con un hospital con las condiciones necesarias para el cuidado y rehabilitación de organismos

1.2 Actualmente contamos con protocolos establecidos de recepción, atención, criterios de liberación, identificación y registro de seguimiento de organismos que llegan al Hospital para ser rehabilitados

2.1 Desde el año 2003 hemos recibido y atendido un total de 242 tortugas y liberado un total de 91 ejemplares, reincorporándolos a su ciclo ecológico

2.2 Actualmente contamos con 47 ejemplares que se encuentran en proceso de rehabilitación

3.1 El establecimiento de los protocolos de traslado, recepción y atención han permitido mejorar las probabilidades de éxito para estos organismos

4.1 Durante el período de mayo 2012 – abril 2013 contamos con la participación de 7 practicantes de Tortugas Marinas provenientes de diversas instituciones nacionales e internacionales

4.2 Actualmente nos encontramos desarrollando dos proyectos de investigación: “Biología, Ecología y Salud Poblacional de tortuga verde en Quintana Roo” y “Descripción de Cédulas Dendríticas y Mecanismos Inmunes locales en la tortuga marina” en conjunto con CINVESTAV

5.1 Actualmente se tienen registrados a todos los organismos de rescate

5.2 Se ha comenzado a estructurar las historias clínicas de toda la colección

6.1 Todos los organismos que integran la Colección Biológica de Fauna Silvestre de Parque Xcaret cumplen con la normativa vigente de nuestro país

7.1 Todos los ejemplares que forman o han formado parte de la colección de Fauna Silvestre cuentan con una placa de identificación, lo cual permite monitorear resultados

8.1 desde el año 2003 hemos rehabilitado un total de 91 ejemplares, reincorporándolos a sus ciclo ecológico

- Instrumentos de verificación
 - 1.1 Procedimientos de recepción y tratamiento adecuados a las necesidades de los organismos
 - 1.2 Permiso ante SEMARNAT para operar como un Centro de Rescate y Rehabilitaciones. Inspección de organismos recibidos en el hospital
 - 1.3 Acta de recate o depósito administrativo correspondiente a cada ejemplar
 - 2.1 Los organismos se mantienen en buen estado de salud
 - 2.2 Acta de depósito administrativo con asistencia de PROFEPA
 - 2.3 Expediente histórico de cada ejemplar que ingresa al Centro de Rescate y Rehabilitación
 - 3.1 Procedimientos de trabajo del área
 - 3.2 Inspecciones de organizaciones gubernamentales involucradas
 - 4.1 Informe de actividades de los estudiantes / voluntarios que realizan su proyecto académico en Fauna Marina
 - 4.2 Resultados de investigaciones sobre el estudio de las Tortugas Marinas
 - 5.1 Sistema de captura de información SQL (Sistema de Información Estadística y Fauna Silvestre)
 - 5.2 Servidor Web
 - 6.1 Documentación actualizada sobre los permisos de operación del Centro de Rescates y Rehabilitaciones Informe anual de actividades a las autoridades ambientales
 - 7.1 Base de datos Sistema de Información Estadística de Fauna Silvestre (SIEFS)
 - 8.1 Se liberan tortugas rehabilitadas en buenas condiciones de salud y físicas

3.13 Capacidades desarrolladas por la empresa

- Somos el único Centro de Rescate y Rehabilitación “Hospital de Tortugas Marinas” en México que cuenta con el permiso ante la SEMARNAT para recibir organismos heridos o enfermos para su rehabilitación
- Construcción y mantenimiento del Hospital de Tortugas Marinas
- Consolidación del Centro de Rescate y Rehabilitación “Hospital de Tortugas Marinas”, operando bajo todos los requerimientos legales, el cual es reconocido como un lugar de protección, recate y salvaguarda de las tortugas marinas en riesgo en todo el Estado de Quintana Roo
- Establecimiento de los protocolos para el cuidado y crianza de las tortugas marinas que llegan al Centro de Rescate y Rehabilitación “Hospital de Tortugas Marinas”
- Conocimiento sobre las técnicas de cuidado y alimentación, implementadas para garantizar la supervivencia de las tortugas que llegan en mal estado físico

- Reconocimiento de los diversos padecimientos de las especies que llegan al Centro de Rescate y Rehabilitación “Hospital de Tortugas Marinas” y la capacidad de dar una atención oportuna sobre su tratamiento, desarrollando cada vez más rápido la solución ante las diversas problemáticas
- Enriquecimiento académico entre colaboradores de Fauna Silvestre, estudiantes o investigadores de diversas organizaciones académicas que permiten generar avances continuos mediante un adecuado intercambio académico

4. HERRAMIENTAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

4.1 Evalúa periódicamente la práctica

Diariamente se llevan a cabo pruebas de nutrientes en un horario establecido

Tres veces al día se llevan a cabo parámetros físicos (PH, temperatura, salinidad, oxígeno disuelto, porcentaje de oxígeno y conductividad)

Mensual y anual se lleva un registro de tortugas atendidas y liberadas

Cada año se entrega un Informe de Actividades en la Unidad de Manejo Ambiental a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)

4.2 ¿Qué herramientas de evaluación utiliza?

- Formatos
- Visitas de campo
- Evaluaciones de desempeño: anual y supervisión periódica de los colaboradores directos de la Jefatura de Fauna Marina
- Reportes: mensuales de la actividad de departamento
- Programas de monitoreo y medicina preventiva: de los ejemplares
- Monitoreos de Morbilidad (incidencia de enfermedades)
- Inspecciones periódicas de instancias gubernamentales: como la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA)

4.3 Enumerar los principales indicadores de impacto empleados (cuantitativos y/o cualitativos)

- 242 ejemplares recibidos del 2003 al 2012
- 91 individuos liberados que se han recuperado, listos para continuar en la vida libre
- Construcción completa de un nuevo hospital para tortugas marinas en el 2012, que permitirá tener a los organismos en mejores condiciones para su recuperación
- 43 quelonios liberados en 2012; 7 de la especie Blanca, 14 de la especie Caguama y 22 de la especie Carey

El número de especies rehabilitadas y liberadas pudiera parecer mínimo, debido a que los resultados en cuanto a la continuación de su ciclo ecológico, se reflejan a mediano plazo. Mientras se siga monitoreando los ejemplares que han sido liberados y puedan completar su proceso reproductivo, se podrán reflejar los

Documentación de Buenas Prácticas de Sostenibilidad

Hospital de Tortugas Marinas 2013

resultados si cada uno de los ejemplares logra dar vida aproximadamente a 100 crías de tortuga por nidada



4.4 Describa el impacto general en los objetivos del negocio

El objetivo de Grupo Xcaret es establecer las estrategias del negocio y dirigir sus operaciones para lograr el cumplimiento de su misión y objetivos específicos. El Centro de Rescate y Rehabilitación “Hospital de Tortugas Marinas” es congruente con la misión del Grupo, generando momentos de felicidad y admiración por México, mostrando lo mejor de nuestra riqueza natural, así como ser un parque turístico sostenible que, además de proteger animales silvestres, se preocupa por su conservación y sobrevivencia para que puedan ser apreciados por nuestras futuras generaciones. El Programa impacta de gran manera a los objetivos del negocio, debido a la transparencia de la relación con organismos gubernamentales y a las acciones que se están llevando a cabo para encaminar la práctica a la conservación y reincorporación de las especies dañadas a la vida silvestre

4.5 Detalle el impacto de la práctica en la comunidad interna

Sensibilización de colaboradores, debido a que frecuentemente, en juntas de colaboradores y diversos foros, se presentan los avances de la práctica. Principalmente los colaboradores que trabajan en la Gerencia de Fauna Silvestre, se encuentran muy identificados con la práctica y conocen el impacto que genera a nivel nacional la recuperación de la especie generando un sentido de pertenencia con la organización y desarrollando una verdadera cultura de conservación del medio ambiente

4.6 Especifique el impacto en los grupos de relación de la empresa

Colaboradores. Los colaboradores de Grupo Xcaret, principalmente los que trabajan en la Gerencia de Fauna Silvestre, se encuentran muy identificados con la práctica y conocen el impacto que genera a nivel nacional la recuperación de la especie, así mismo, sienten orgullo de formar parte de la única empresa en México que cuenta con un Hospital de Tortugas Marinas para el cuidado de esta especie, considerada en peligro

Gobierno. La relación directa para la ejecución del programa es con autoridades ambientales que comparten objetivos de preservación de medio ambiente. Por ejemplo la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), entre sus objetivos está el asegurar la óptima protección, conservación y aprovechamiento de los recursos naturales del país; mientras que, en la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPa) se encuentra el procurar la justicia ambiental haciendo partícipes a todos los sectores de la sociedad. El Hospital de Tortugas Marinas trabaja bajo un respaldo de estas autoridades gubernamentales, logrando una alianza que nos involucra en el Estado como agentes de protección al ambiente

Comunidad. En política de Grupo Xcaret recibir a todos los ejemplares de tortugas (quelonios) que se encuentren lastimados, en peligro o que presenten síntomas

desfavorables de salud. Debido a este compromiso tan importante con el rescate de estos ejemplares, la comunidad identifica de inmediato a Grupo Xcaret como un lugar que protege y salvaguarda la especie, y en muchas ocasiones, la misma comunidad es quien canaliza de inmediato a los ejemplares que se encuentran en riesgo con las autoridades ambientales correspondientes para ser trasladadas a Xcaret

Futuras Generaciones. El Desarrollo Sostenible es el progreso que satisface las necesidades del presente sin comprometer la habilidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades. Con el programa de Rescate y Rehabilitación de Tortugas Marinas nuestras futuras generaciones tendrán más oportunidades de seguir disfrutando de estas especies que ahora se consideran en peligro y difundir la continuidad de su conservación

5. COMUNICACIÓN INTERNA Y DIFUSIÓN EXTERNA

5.1 ¿Su empresa cuenta con un informe de responsabilidad social?

Si

5.2 ¿Reporta esta práctica en su informe de responsabilidad social?

Si

5.3 Principales herramientas de comunicación que emplea internamente para difundir la práctica

- Revista
- Correo electrónico /Blog de la empresa
- Reuniones informativas
- Informe anual de sostenibilidad

5.4 Principales herramientas de comunicación que emplea externamente para difundir la práctica

- Inserciones en revistas o periódicos
- Medios especializados
- Entrevistas
- Presentaciones
- Medios electrónicos
- Informe anual de sostenibilidad

5.5 Reporta sobre ella en su Informe Anual

Si

6. APRENDIZAJES Y RETOS

6.1 Factores de éxito

Ecológico: En la actualidad, se rehabilitan y liberan más de 50% de las tortugas rescatadas.

En los últimos años, de acuerdo al monitoreo de desplazamiento de las tortugas liberadas, se ha observado un aumento en el número de organismos que regresan a desovar.

El desarrollo de investigación científica y el fortalecimiento de estudios nos han permitido incrementar el porcentaje de sobrevivencia de los organismos

Sociales: Al menos el 80% de los visitantes y escolares califica positivamente (de bueno a excelente) el trabajo que se realiza con los proyectos de conservación de Tortugas Marinas.

De acuerdo a los comentarios en las bitácoras y las encuestas en el Sistema de Investigación Mercadológica interno, se ha cumplido con la satisfacción sobre este proyecto, ya que para el área de Tortugas Marinas se obtuvo una calificación de 98.1% de excelencia.

Lograr la consolidación de una alianza entre gobierno, iniciativa privada e instituciones académicas por un objetivo en común

6.2 Principales retos que ha presentado la práctica a la empresa

- Al interior de la organización, demostrar la importancia del proyecto a socios del grupo para su autorización
- En la operación, adoptar un espacio para la recepción de los organismos, así como desarrollar capacitación técnica a los colaboradores de fauna marina para brindar atención oportuna a los organismos que llegan con diversos síntomas
- Conseguir ante las autoridades ambientales el permiso para operar como un Centro de Rescate y Rehabilitación autorizado para recibir y atender a las tortugas que llegan en mal estado de salud
- Sensibilizar a los colaboradores de Grupo Xcaret para lograr un sentido de pertenencia a la organización
- Lograr la consolidación de una alianza entre gobierno, iniciativa privada e instituciones académicas por un objetivo en común, lo cual nos permite fortalecer el programa y obtener mejores resultados
- Una vez que las tortugas se encuentran en buen estado de salud, ayudarles a desarrollar capacidades que les permitan reincorporarse a la vida silvestre
- Desarrollo de instrumentos de medición que permitan reflejar los logros del programa y elaborar planes de acción

6.3 Principales oportunidades de la práctica

- Ser identificados por la comunidad como un Hospital de Tortugas Marinas nos ha permitido dar continuidad al programa, porque en muchas ocasiones la misma sociedad es quien reporta casos de tortugas que se encuentran en peligro
- La confianza que las autoridades ambientales han depositado en Xcaret nos ha permitido operar el Hospital de Tortugas Marinas de manera responsable, y poder mejorar cada vez nuestras capacidades técnicas de recepción y

atención a los organismos, mediante una alianza que nos permite mejorar continuamente

- Actualmente, diversas organizaciones de la sociedad civil, así como organismos gubernamentales han impulsado una cultura de sensibilización ambiental en el estado, lo cual, permite que la sociedad sea partícipe del cuidado y conservación del ambiente

6.4 ¿Hacia dónde va la práctica?

- Lograr la consolidación de una red de conservación de tortugas marinas que incluya diferentes centros de rescate en México y otros países, y obtener u permiso o acuerdo para recibir ejemplares provenientes del extranjero
- En un mediano plazo, lograr la supervivencia y reproducción de la Tortuga Marina, obteniendo como resultado su repoblación
- Desarrollar mejores capacidades técnicas en el personal que nos permita incrementar el porcentaje de supervivencia de los organismos recibidos

7. RELACIÓN DE EVIDENCIAS PRESENTADAS

7.1 Listado de documentos y/o materiales que se anexan para soportar la aplicación de la práctica

- Informe de Sostenibilidad (2007-2011)
- Ejemplos de difusión de la práctica
- Reportajes del programa que se han transmitido en la televisora local
- Reportaje “Ser tortuga no es fácil” en Revista Internacional *National Geographic*
- Permiso emitido por la Dirección de Vida Silvestre (de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales) para operar como un Centro de Rescates y Rehabilitaciones
- Informe Anual de Actividades en la Unidad de Manejo Ambiental (UMA), al Plan de Manejo de Tortugas Marinas del periodo de Mayo 2012 a Abril 2013, presentado ante autoridades gubernamentales
- Política de Responsabilidad Social y Ambiental Xcaret 2013
- Relación con Autoridades Ambientales
- Cuarentena de Organismos Fauna Marina
- Limpieza Hospital Tortugas Marinas
- Alimentación de Tortugas Marinas a Base de Insumos Naturales
- Recepción de organismos de la Colección de Fauna Silvestre
- Flora, Fauna y Cultura de México, A.C. Comité Estatal de Tortugas Marinas de Quintana Roo
- Galería fotográfica